

EXPDTE. N°: 1283/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO, eleva nota n° 47/08 y adjunta anexos III, IV, V, VI, VII y VIII referidos al proyecto institucional que constituye el marco reglamentario de la universidad.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **eleva las presentes actuaciones a la COMISION ESPECIAL UNIVERSIDAD DE RIO NEGRO para su análisis.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA María Inés BUYAYISQUI CIDES GRILL MILESI MUENA
TORRES HORNE PERALTA PESATTI MAZA MANSO
LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE COMISION UNIVERSIDAD DE RIO NEGRO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Septiembre de 2008